

# ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Curso 2014/2015

(Código: 63022072)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Orientación educativa es una disciplina científica, un derecho del alumnado reconocido en la normativa, y por ello una actividad profesional regulada cuya intervención de carácter psicopedagógico se puede y debe extender a lo largo de las distintas etapas y transiciones de la vida de las personas.

El fin de la Orientación educativa es ayudar a desarrollarse y alcanzar su realización personal, a descubrir y valorar sus competencias e intereses y a tomar sus propias decisiones de manera acertada, logrando así sus objetivos en las diferentes etapas de su vida. Se trata de una intervención profesional que ayuda a personalizar la educación.

La Orientación es el ámbito de trabajo de los orientadores, sea dentro del sistema educativo formal, en los servicios socioeducativos del entorno comunitario o en las organizaciones. Dado que gran parte de su trabajo repercute o se hace en estrecha colaboración con otros colectivos profesionales de la educación (docentes, tutores, especialistas en pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, servicios a la comunidad, equipos directivos), la Orientación puede ser un poderoso instrumento de innovación educativa.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura, se fundamenta en los conocimientos y destrezas adquiridos por el estudiante en las materias y asignaturas de formación básica impartidas en el primer año de este Grado. En concreto, se incluye en la materia denominada *Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación*.

Específicamente, el estudiante asimilará lo relacionado con los principios y modelos de intervención psicopedagógica, así como las funciones y contextos de la orientación educativa y los fundamentos del asesoramiento en los procesos educativos. Al mismo tiempo, sobre esta base se asentarán, en diverso grado, otras asignaturas centradas en el diagnóstico y la atención a la diversidad.

## 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

a) *Perfil actitudinal y motivacional del estudiante*: se requiere interés por los procesos de Orientación educativa.

b) *Competencias instrumentales*:

- Estrategias complejas de aprendizaje: análisis-síntesis, inducción-deducción, comparación; lectura por objetivos; calidad en la redacción y representación gráfica de ideas, etc.
- Habilidades de búsqueda y análisis documental por medios convencionales y electrónicos. Manejo de las normas de citación de la A.P.A. (6ª edición).
- Conocimientos de inglés (lectura).



#### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Utiliza las *bases conceptuales, evolución histórica, principios y enfoques teóricos* que fundamentan la Orientación educativa actual, para analizar, seleccionar y valorar la intervención psicopedagógica. Identifica las *áreas y contextos de intervención* psicopedagógica a lo largo de la vida.
2. Diferencia los *modelos teóricos que pueden definir la intervención psicopedagógica en la práctica*, en función de los principios que los orientan, sus objetivos y destinatarios.
3. Analiza y conoce las distintas *estructuras y modelos de orientación e intervención psicopedagógica* que coexisten en el sistema educativo español (en las CC.AA.), así como las dimensiones compartidas.
4. Conoce y valora críticamente las características de la *orientación educativa en el contexto internacional, con especial referencia a Europa*.
5. Conoce los fundamentos y procedimientos para planificar la intervención orientadora y tutorial desde el enfoque colaborativo, con especial referencia al período de educación no universitaria.
6. Es capaz de recopilar *información, conocimiento, experiencias y recursos de interés para la innovación e investigación en Orientación Educativa*.
7. Identifica las principales líneas de investigación (básica y aplicada) e innovación en Orientación e intervención psicopedagógica y conoce los principales medios de difusión (impresos y electrónicos) de la actividad científica en Orientación educativa.
8. Argumenta y debate con otros en torno a temas y problemas de la Orientación e intervención psicopedagógica, sintetizando las distintas posiciones argumentales, y diferenciando las opiniones de los datos contrastados.
9. Mantiene una actitud reflexiva, crítica y de gusto por el rigor y la sistematicidad en la búsqueda, contraste, análisis, elaboración y presentación de la información y del conocimiento.

#### 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático I. - Orientación educativa: evolución, fundamentación, delimitación conceptual y marco de intervención

Bloque Temático 2.- Modelos de intervención psicopedagógica

Bloque Temático 3. Estructuras y modelos de orientación e intervención psicopedagógica en el sistema educativo español

Bloque Temático 4 .La orientación educativa en el contexto internacional

Bloque Temático 5. Planificación de la intervención orientadora

Bloque Temático 6. Evaluación de la calidad de la intervención orientadora

Bloque Temático 7. Líneas de innovación e investigación en orientación educativa



## 6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DE LA CONSOLACION VELAZ DE MEDRANO URETA](#)
- [JOSE RAFAEL GUILLAMON FERNANDEZ](#)
- [ANA MARIA GONZALEZ BENITO](#)

## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En La Guía de Estudio (Segunda Parte) que se facilita en el espacio virtual de aprendizaje se muestra el diseño de la asignatura, incluyendo la metodología y las estrategias de aprendizaje. Es obligación del estudiante consultar y conocer dicha información.

La principal *modalidades de enseñanza* tiene lugar en el *entorno virtual de aprendizaje (EVA)*, donde dispondrá de herramientas de comunicación con el profesorado y con otros estudiantes, así como de diversos documentos, actividades, enlaces útiles y videoclases.

Específicamente, el trabajo en la asignatura engloba dos tipos de actividades, unas de carácter obligatorio para obtener una calificación final positiva y otras de carácter voluntario:

I.- *Actividades de aprendizaje*. Son de dos tipos:

a) *No calificables pero autoevaluables por el propio estudiante*: son actividades que el equipo docente propondrá en el Plan de Trabajo de la asignatura. Su objetivo es ofrecer oportunidades para mejorar el aprendizaje continuo de la asignatura y ayudan también a preparar la prueba presencial. Le sirven al estudiante para autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. Son voluntarias. No las califica ni el tutor ni el equipo docente. Ya que estas actividades las evalúa el propio estudiante, ayudan y contribuyen así mismo a autorregular su aprendizaje.

b) *Calificables (por el tutor)*: el estudiante debe realizar 2 actividades, como parte de la evaluación continua. Son voluntarias, pero tienen peso en la calificación final (30% ). No realizar estas actividades repercute en la nota máxima que puede obtener el estudiante en la prueba presencial (7). Estas dos actividades estarán disponibles en el EVA, en el apartado "Tareas".

II.- *Prueba presencial*. Su objetivo es comprobar el grado de adquisición de los contenidos de la asignatura.

## 8.EVALUACIÓN

El sistema de evaluación contempla la calificación del estudiante en actividades tanto obligatorias (prueba presencial) como voluntarias (evaluación continua):

### 1. Evaluación continua (PEC)

Comprende las tareas que el estudiante encontrará en el EVA y que serán corregidas por su profesor tutor.

### 2.- Prueba Presencial

Consistente en un examen de dos horas de duración, integrado por dos preguntas de desarrollo, elegidas entre tres propuestas.

### 3.- Evaluación final (global)

La calificación final en la asignatura será resultado de:

- Calificación de las actividades de aprendizaje en el EVA (evaluación continua o PEC): 30%
- Calificación de la prueba presencial: 70%



Evaluación final (100%) = Prueba presencial (70%) + PEC (30%)

El peso de la evaluación continua se tendrá en cuenta una vez superada la prueba presencial, es decir, habiendo obtenido una calificación mínima de 5 puntos en dicha prueba.

A) Prueba presencial:	
- % sobre la nota final del examen	70
- Nota para aprobar sin PEC	7
- Nota máxima sin PEC	7
- Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
B) Prueba de evaluación continua (PEC):	
- % sobre la nota final de la PEC	30

Con carácter general, los *criterios de evaluación* que se seguirán son los siguientes:

- Precisión y rigor en el vocabulario utilizado;
- Comprensión y asimilación de los contenidos fundamentales;
- Orden, estructuración y sistematización en la presentación y en el análisis de la información;
- Reflexión, elaboración propia y espíritu crítico en la argumentación de las ideas.

## 9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Vélaz de Medrano, C. (1998). Orientación e intervención psicopedagógica.

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- Grañeras, M. et al (2008): *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid, Ministerio de Educación.
- De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005): "Caracterización y valoración de los modelos de intervención psicopedagógica en centros de educación secundaria". En C. Monereo y J.I. Pozo (eds.): *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona Graó. Cap. 2.
- De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005): "Modelos de intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria: identificación y evaluación". *Infancia & Aprendizaje*, 28/2, pp. 115-140.
- Martín, E. e Solé, I. (Coord.): *La orientación educativa: modelos y estrategias de intervención*. Barcelona, Graó.
- Martín, E. y Mauri, T. (Coords.) (2011): *Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona, Graó. Vol. II.
- Martín, E. y Onrubia, J. (Coords.) (2011): *Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*.



Barcelona, Graó. VOL. III

- Monereo, C. y Pozo, J.I. (eds.): *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona, Graó.
- Santana Vega, L. (2003): *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid, Pirámide.
- Sanz Oro, R. (2001): *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid, Pirámide.
- Solé, I. (2002): *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona, Horsori. 2ª Ed.
- Vélaz de Medrano, C. (2005): "El asesoramiento en contextos educativos no formales". En C. Monereo y J.I. Pozo (eds.): *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona Graó. Cap. 6.
- Vélaz de Medrano, C. (2002): *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo*. Madrid, UNED.
- Vélaz de Medrano, C. (2008): "Formación y profesionalización de los orientadores desde el enfoque de competencias". Educación XX1. Vol. 11. pp: 155-181.

## 11.RECURSOS DE APOYO

- Espacio virtual de aprendizaje (EVA)

El principal vehículo de seguimiento de la asignatura es el EVA. Por ello, es importante que cada estudiante entre en ese espacio habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo y participe en los foros correspondientes. En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, material y recursos didácticos de la asignatura.

- Guía de Estudio de la asignatura

Es imprescindible que el estudiante trabaje con la Guía de Estudio (Segunda Parte), puesto que desarrolla el plan de trabajo de la asignatura.

- Página Web de la UNED

Para consultar información general sobre la UNED: estructura orgánica, metodología general, servicios y recursos, pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran los representantes de estudiantes el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), presentes tanto en la Sede Central (Madrid) como en buena parte de los Centros Asociados ([www.uned.es/coie](http://www.uned.es/coie)).

## 12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes podrán contactar telefónicamente con el Equipo Docente los martes por la tarde, de 16:00 a 20:00 hrs., a lo largo del curso académico:

- Consuelo Velaz de Medrano: 91 398 72 95
- José R. Guillamón: 91 398 69 57
- Ana María González: 91 398 89 41 (martes de 10:00 a 14:00 horas)

Se aconseja que, en caso de saltar el contestador automático, se deje mensaje indicando nombre y apellidos, teléfono de contacto y motivo de consulta, para facilitar al Equipo Docente el contacto con el estudiante.

Así mismo, intervienen los profesores-tutores y el TAR, quienes seguirán el proceso de aprendizaje de los alumnos, tanto a través de las tutorías presenciales como en el EVA, y servirán de apoyo directo y personal a los mismos.

